



Ah!  
tiene brillo  
Nugget



A todo hombre o mujer le gusta ser admirado. Sus zapatos resplandecientes con ese brillo inigualable de NUGGET atraerán esas miradas de admiración. Sólo la crema NUGGET les dará ese brillo extra, tan duradero... NUGGET se fabrica con ceras importadas de la más alta calidad a base de Carnauba, un regalo de la naturaleza al cuero. NUGGET, además protege al cuero de la intemperie, manteniendo siempre sus zapatos nuevos y flexibles.



**NUGGET SHOE POLISH**

NEGRA • MARRON • INCOLORA

Fabricado por BRASSO S. A. E. Bilbao

## la "volkswagen" en el mercado nacional

SEGUN el Plan de Desarrollo se preveían en 1965 la producción de 123.500 automóviles; en 1966, 145.000 y en 1967, 177.000. Pero está visto que el Plan de Desarrollo se ha mostrado excesivamente conservador, o ha introducido en sus cálculos ciertos errores de importancia.

A la hora de definir la evolución futura de un determinado sector económico, se fijan previsiones a corto plazo, teniendo en cuenta la posible evolución de las restantes actividades económicas, o condicionantes estructurales, con las que está íntimamente relacionada. Red de carreteras, tráfico de las grandes ciudades, posibilidades de consumo, combustibles, industrias básicas, etc., etc. En estas ciudades cualquier desviación de las previsiones del Plan —ya sea en uno u otro sentido— puede crear numerosos problemas, estrangulamientos en el sistema económico y dificultades en el desarrollo.

No hay duda, de que en 1965 la producción de automóviles de turismo habrá desbordado las 165.000 unidades, lo que significa que se habrán superado considerablemente las previsiones del Plan para 1965, pero también para 1967. En 1966, según el anuncio hecho por las propias firmas, se sobrepasarán los 390.000 vehículos, para alcanzar en 1967 508.000 unidades como mínimo. Sólo una empresa, la firma S. E. A. T. superará en 1967 las estimadas previsiones del Plan para el conjunto del sector. Las desviaciones entre la Economía y el Plan alcanzan en esta actividad económica las más desproporcionadas dimensiones, siendo posible que a finales de año sean muy superiores al 100 por ciento.

No sabemos los métodos de investigación que los teóricos del Plan habrán puesto en práctica para llegar a conclusiones tan conservadoras y tan alejadas de la realidad. La simple extrapolación —o el método utilizado por las amas de casa en la previsión de sus ahorros— es lo único que puede justificar estas cifras, que tan poco dicen en favor del Plan y tanto en favor del Desarrollo Económico.

Afortunadamente, la propia legislación industrial es consciente de ello y a la hora de programar ignora de forma radical aquellas previsiones del Plan. Por el Decreto 3.727 de 18 de diciembre de 1965, se revisaron los requisitos exigibles a efectos de la libertad de instalación de industrias en los diferentes sectores económicos.

En lo que se refiere a la producción de automóviles de turismo se fijan como mínimo, 250.000 unidades al año y en dos turnos, que están demasiado lejos de aquellas previsiones del Plan, incluso para 1967.

En principio, la cifra tope de producción estaba fijada en 75.000 unidades anuales a la que difícilmente podían llegar nuestras empresas. Sólo una de ellas superaba ligeramente esta cifra. En enero de 1965, el mínimo de producción fue modificado estableciéndose en 125.000 unidades anuales. Por ello nos ha dejado un tanto perplejos la nueva legislación que eleva el mínimo a 250.000 unidades, en tan corto espacio de tiempo.

Todo parece estar orientado hacia la protección de la producción nacional, ante una empresa de origen extranjero que había anunciado su participación en el mercado, en asociación con una empresa radicada en el Norte de España. Sin embargo, la empresa Volkswagen no sólo había anunciado su participación, sino que con anterioridad al decreto, había presentado su solicitud de fabricación de automóviles de turismo en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de la provincia de Alava.

Después, todo se complica al producirse extrañas coincidencias: En primer lugar, el Decreto que fija el mínimo de producción en 250.000 unidades anuales se publica en el «B. O. E.», el 18 de diciembre. En segundo lugar, la petición de la citada empresa solicitando permiso para la producción de 125.000 unidades anuales aparece con fecha 20 de diciembre.

En estas circunstancias un pleito de grandes dimensiones podía haberse planteado. Afortunadamente, nada de esto ha ocurrido y al parecer la firma Volkswagen va a fabricar la cifra prevista en el próximo año; y el Decreto, fijando el mínimo de producción en 250.000 unidades anuales, será sólo una barrera que impida en el futuro la aparición de otras empresas en el mercado nacional. De todas formas la coincidencia es, a todas luces, sospechosa.

Pero sin duda alguna lo que sí parece cierto es que en determinados sectores de la Economía española, se sigue viendo la «competencia» como una medida desleal, contraria a la tradición de esta industria y ante los posibles temores —en un futuro próximo— comienzan los preparativos; encontrando en el proteccionismo industrial la solución de todos sus problemas.

Ante esta nueva situación, en la que el mercado no tendrá nuevas aportaciones y los mínimos de producción serán altos, la concentración de las grandes empresas parece un hecho inminente, que está por encima de los propios intereses individuales. Pero si esta concentración va acompañada de un fuerte proteccionismo estatal resultaría, aún, menos beneficiosa.

Nosotros, todo lo que sea insistir en las prácticas monopolistas no lo encontramos adecuado, porque puede favorecer a las empresas, pero de ninguna manera a los consumidores. Esperemos que todo transcurra en la normalidad, se empleen «buenos modos» en la conquista del mercado y se actúe con diligencia y eficacia en la producción y distribución de mercancías. Que tengamos en un futuro próximo más automóviles en el mercado, que bajen los precios, que se eviten las largas y desagradables esperas —previo capital anticipado— y que se solucionen los problemas del tráfico —a fuerza de inversiones— es lo que primordialmente interesa a los consumidores. Por ello, la Delegación Provincial de Industria de la provincia de Alava ha dado un buen paso al aceptar —un día de diciembre— la inscripción en el Registro, de la solicitud de fabricación de automóviles Volkswagen, para el mercado nacional.